

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de junio de dos mil trece en **GEOLEN INGENIERIA S.L.** sita en e [REDACTED], calle [REDACTED], en Antequera (Málaga).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos cuya última autorización (MO-4/5) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 27-12-2004.

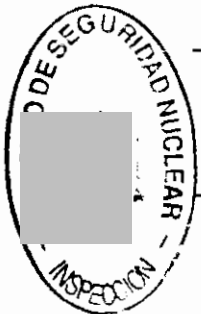
Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED] supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación desde la última visita de inspección (referencia: CSN/AIN/19/IRA/1539/12). El almacén destinado a los equipos se encontraba señalizado conforme al reglamento ("Zona vigilada"); la puerta dispone de cierre con llave. _____
- Disponen de un total seis equipos de medida de densidad y humedad de suelos (de los siete autorizados) de la firma [REDACTED], con una fuente de Cs-137 (8 mCi) y de Am-241/Be (40 mCi) cada uno de ellos.

El día de la inspección el equipo correspondiente al n/s 39015 se encontraba preparado para salir a obra, dentro de una furgoneta

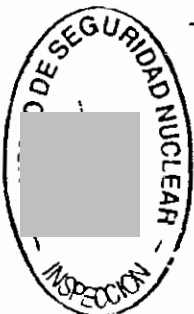


SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

señalizada para transporte de material radiactivo; equipo dentro de su maleta de transporte (señalizada conforme al reglamento I.T.0.3); dentro de la maleta estaba un [REDACTED] n/s 13531); tasas de dosis máximas, en contacto con la base del equipo 84.2 $\mu\text{Sv/h}$. _____

- El resto de los equipos se encontraban en el almacén de la instalación dentro de sus maletas respectivas señalizadas para el transporte de material radiactivo. Todos estos equipos corresponden a los descritos en el listado entregado a la inspección que se adjunta al acta como Anexo I.
- Tasas de dosis medidas dentro del almacén: 6.7 $\mu\text{Sv/h}$, detrás de la puerta del almacén, en parte baja: 2.6 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Actualmente - debido a la disminución de la carga de trabajo - se encuentran en uso los equipos n/s 16243, 37078 y 39015 (los mismos que se describen en el Acta anterior). _____
- Los otros equipos (n/s 16970, 20194 y 37219) se mantienen almacenados, sin realizar las pruebas de hermeticidad anuales a las fuentes radiactivas ni las revisiones bianuales en [REDACTED]. _____
- Estaban disponibles los certificados correspondientes a las últimas revisiones realizadas a los equipos - en uso - en [REDACTED] relacionadas en el anexo I (revisiones bienales y revisiones de varilla, cada cinco años, con resultado satisfactorio) así como el albarán correspondiente a las pruebas de hermeticidad realizadas el 19-03-13, por [REDACTED], en la propia instalación (con periodicidad anual); los certificados de hermeticidad, estaban pendientes de ser recibidos. _____
- Las revisiones internas realizadas por el operador responsable de la instalación - según procedimiento establecido - se realizan a todos los equipos (en uso y fuera de uso), con periodicidad semestral; certificados correspondientes archivados (últimos de fecha: 06-05-13). _____
- En la actualidad, no disponen de ningún "bunker de obra"; todos los equipos se almacenan diariamente en la instalación. _____
- Disponen de un total de siete monitores de radiación modelo [REDACTED] verificaciones internas a estos detectores con periodicidad anual (últimas de fecha: 06-05-13). Realizan verificaciones en [REDACTED] con periodicidad bienal. Estaban disponibles los certificados de calibración [REDACTED] correspondiente a los equipos: n/s 257 y 13711. Van a establecer un programa de calibración y verificación de estos equipos adaptado a su uso. _____



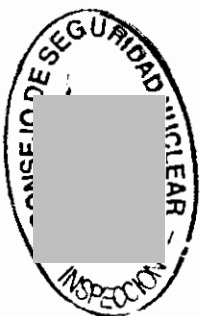
SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, relleno y actualizado con los datos generales de la instalación y las bajas de personal; de los datos registrados de los diarios de operación de los equipos en uso (correspondientes a los n/s 16243, 37078 y 39015) se deduce que se han utilizado de forma regular, en el curso del último año. _____
- Disponen de un total de una licencia de supervisor, en vigor y tres de operador, una en vigor y dos caducadas desde 19-05-13. _____
- Han realizado un curso de formación el 24-09-12, registrado informáticamente; no estaba disponible las firmas de los asistentes. ____
- Estaba disponible el listado actualizado del personal de la instalación que se adjunta como Anexo II al Acta. La inspección requirió informar al CSN (área de licencias) de las bajas de los operadores que ya no están en la empresa y que figuran con licencia aplicada a esta instalación. ____
- Estaban disponibles los registros de las lecturas dosimétricas para un total de 4 TLDs (procesados por _____); últimos corresponden al mes de mayo de 2013, valores de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales; estaban disponibles los últimos aptos médicos del curso del año 2013 (mutua _____).
- Disponen de consejero de seguridad para el transporte de material radiactivo. _____
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades de 2012 (registro de entrada al CSN: 20-03-13). _____

DESVIACIONES

- _____ y D. _____, operadores en activo en la instalación, tienen sus licencias caducadas desde el 19 mayo 2013. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/20/IRA/1539/13

Hoja 4 de 4

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se eleva y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de julio de dos mil trece.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**GEOLEN INGENIERIA, S.L.**", en Antequera, (Málaga), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En contestación a las desviaciones observadas en la visita de inspección efectuada el pasado día 26 de junio a nuestra instalación, debemos manifestar lo siguiente:

- Se ha enviado mediante carta certificada de referencia CD00947505921 del día 1 de julio de 2013, la solicitud de renovación de las licencias de [REDACTED] y [REDACTED], incluyendo toda la documentación necesaria.

Esperando haber subsanado las desviaciones encontradas, se despide atentamente.

Antequera, 15 de julio de 2013

Fdo [REDACTED]
Super [REDACTED] instalación.

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/20/IRA/1539/13 de fecha 26-06-13, correspondiente a la inspección

realizada a la instalación del "GEOLEN INGENIERIA", sita en ANTEQUERA (MALAGA),

D. [REDACTED], supervisor de la instalación, manifiesta su conformidad con el contenido del acta adjuntando un comentario.

La inspectora que suscribe manifiesta que dicho comentario da contestación a la desviación del acta,

Madrid, 19 de julio de 2013

